

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN**

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN**

En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 11:00 once horas del día 04 cuatro de julio del año 2019 dos mil diecinueve, reunidos en la sala de juntas de la Auditoría Superior de Michoacán, se dieron cita en Av. Guadalupe Victoria, número 245, de la Zona Centro de esta Ciudad Capital, los CC, Eric López Villaseñor, Director de Normatividad y Control de Calidad, Presidente; Lic. Irma Ríos Villegas, Titular de la Unidad de Tecnologías de la Información, Vocal; Lic. Raúl Paz Valdovinos, Director de Responsabilidades, Vocal e Ing. Roberto García Alejo, Director de Seguimiento de Auditoría Municipal Vocal; todos ellos integrantes del Comité de Transparencia de la Auditoría Superior de Michoacán; Lic. Carmen Alicia Ojeda Dávila, Jefa del Departamento de Comunicación Social y Secretaría Técnica; misma que fue convocada mediante oficio número ASM/CT/061/2019 de fecha 1 de julio del año en curso.

Acto continuo, se verifica que exista quórum y se da a conocer el orden el día

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de Lista y verificación de quórum
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día
3. Presentación y en su caso aprobación del Proyecto de Reglamento del Comité de Transparencia de la Auditoría Superior de Michoacán.
4. Revisión de solicitudes de información
5. Avisos de privacidad
6. Asuntos generales

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Punto número uno. Una vez tomada asistencia y la verificación del quórum con la participación de cuatro de los cinco integrantes, se valida la legalidad de la sesión, y se

desahoga el punto del Orden del Día.-----

Punto número dos. Se da por asentada la aprobación por unanimidad del Orden del Día con los puntos mencionados.-----

Punto número tres. Hace uso de la voz el Lic. Eric López Villaseñor, Presidente, manifestando que el Proyecto del Reglamento del Comité de Transparencia de la Auditoría Superior de Michoacán ha sido analizado y se han realizado las modificaciones de acuerdo a las observaciones hechas en la sesión anterior por los Integrantes del Comité, por lo que procede a someterlo a votación para su aprobación, aprobándose por Unanimidad. El Lic. Eric López Villaseñor, Presidente, instruye a la Lic. Carmen Alicia Ojeda Dávila, Secretaria, para que haga llegar el Reglamento aprobado al Encargado del Despacho de la Auditoría Superior de Michoacán y se proceda a su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán.-----

Punto número cuatro. El Lic. Eric López Villaseñor, Presidente, cede el uso de la palabra al Lic. Edgar Núñez Silva, responsable de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información para dar cuenta de las solicitudes recibidas, el Licenciado Edgar Núñez Silva da lectura a las solicitudes que se enlistan a continuación:-----

Folio	Solicitud
00574519	<i>"Copia del informe de resultados de la revisión, fiscalización y evaluación de la cuenta pública de la Hacienda del municipio de Paracho, Michoacán, correspondientes a los ejercicios fiscales 2015, 2016 y 2017."</i>
00603619	<i>"Solicito de la manera mas atenta, información sobre número de sentenciados por delito de sustracción de menores de 18 años, así como Alertas Amber de menores de 18 años, registradas durante el periodo enero 2017-diciembre 2018. Muchas gracias."</i>
00613319	<i>"Durante 2019 la red por la Rendición de Cuentas y el Programa Interdisciplinario de Rendición de Cuentas del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE)...solicitamos su apoyo proporcionando la información que se detalla a</i>



	<i>continuación... Informe ejecutivo (o informe completo) del resultado de la fiscalización de la cuenta publica 2017..."</i>
00616419	<i>"Integración inicial de las comisiones de las legislaturas LXXIII y LXII"</i>

Punto número cinco. El Lic. Eric López Villaseñor, Presidente, cede el uso de la palabra al Lic. Edgar Núñez Silva para que informe acerca de la elaboración de los Avisos de Privacidad, el Lic. Edgar Núñez Silva comenta que el día 05 de Julio del presente año acudirá personal del Instituto Michoacano de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, a las instalaciones de la Auditoría Superior de Michoacán, para impartir una capacitación en relación a la elaboración de los Avisos de Privacidad, y que la Auditoría pueda estar en condiciones de cumplir con lo establecido en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Michoacán de Ocampo, manifiesta que a dicha reunión fueron citados los enlaces de transparencia de cada área de la Auditoría, ya que será responsabilidad de cada área elaborar su aviso de privacidad.-----

-----**ASUNTOS GENERALES**-----

El Lic. Edgar Núñez Silva, Encargado de Transparencia y Acceso a la Información de la ASM, informa que el Acuerdo por el cual se determina el primer periodo vacacional de 2019 de la ASM ya fue publicado en el periódico oficial, por lo que debe informarse al IMAIP con la finalidad de que dichos días sea declarados días inhábiles para los efectos legales en los trámites administrativos, de transparencia y de procedimientos que realicen los fiscalizados y la ciudadanía en general ante esta Entidad Fiscalizadora.-----

-----**ACUERDO**-----

Los integrantes del Comité de Transparencia acuerdan enviar el Reglamento recién aprobado al Encargado del Despacho de la Auditoría Superior de Michoacán, para que se proceda con su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán.-----

-----CIERRE DEL ACTA DE LA REUNIÓN-----

Una vez desahogado el análisis del Orden del Día de la Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, enterados los participantes de su contenido, responsabilidades, alcances administrativo-legales y acuerdos aprobados, se da por concluida la presente sesión y se firma la presente por los integrantes que en ella intervienen, a las 12:00 horas del día de su inicio.-----

FIRMAN

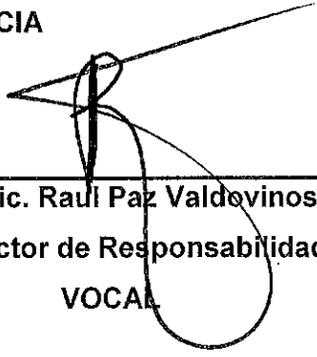
COMITÉ DE TRANSPARENCIA



Lic. Eric López Villaseñor

Director de Normatividad y Control
de Calidad

PRESIDENTE



Lic. Raul Paz Valdovinos

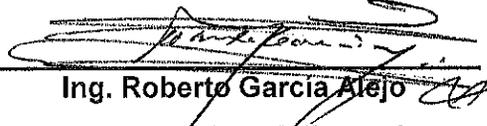
Director de Responsabilidades
VOCAL



Lic. Irma Ríos Villegas

Titular de la Unidad de Tecnologías
de la Información

VOCAL



Ing. Roberto Garcia Alejo

Director de Seguimiento de
Auditoría Municipal

VOCAL



Lic. Carmen Alicia Ojeda Dávila

Jefa de Comunicación Social

SECRETARIA TÉCNICA